AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	135-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se llevo a cabo atención de manera presencial, llamadas vía telefónicas y llamadas a través de la aplicación WhatsApp de esta manera se pudo convocar y atender la población objeto de atención y desarrollar las actividades de atención psicosocial encaminada a conocer y organizar las necesidades puntuales de las personas de la ruta de Reincorporación y Reintegración. De acuerdo a lo anterior se cuenta con la asignación de 86 personas objeto de atención en las rutas de Reincorporación, Reintegración, AUTO SAR 0067 y PAD, distribuidos de la siguiente manera: **REINCORPORACIÓN: 75** **REINTEGRACION: 8** **PAD: 1** **AUTO SAR: 2** **La población se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Nuqui, Bahía Solano, Jurado, Vigía del fuerte, Bojayá y Medio Atrato**. **EVIDENCIAS DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Asistencias SIRR, Programación de actividades.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**REINCORPORACIÓN**: En el presente mes, se realizo acompañamiento y orientación a 75 Personas en Proceso de Reincorporación seguimiento y actualización de la situación particular de cada PER en relación a los diferentes componentes de la ruta lo que permite la identificación y priorización de acciones que apalanquen el desarrollo de los diferentes componentes. **REINTEGRACIÓN:** Se continuo con el diligenciamiento y actualización de los instrumentos dispuestos en la ruta de reintegración regular para la caracterización de la población objeto conforme al procedimiento para la estructuración de 3 plan de trabajo de la PPR que registraba en elaboración. Finalmente se realizo la evaluación de 10 acuerdos pactados para el mes de Abril. A la fecha se cuenta con 10 personas en la ruta, las cuales se atendieron en su totalidad. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Pantallazo evaluación de os planes de Trabajo en ARPA, Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco de las actividades a realizar con los grupos familiares, durante el mes de Marzo se llevo a cabo Seguimiento a las familias de participantes fallecidos, de acuerdo al AUTO 067-JEP, en este orden de ideas se brindo información actualizada de las acciones realizadas en torno a la búsqueda activa, acompañamiento e ingreso básico, además la compañera sentimental de la PER Fallecida (Cresencio Espinoza y Manuel Antonio Perea). **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo contractual se apoya la divulgación y participación de las personas en Proceso de Reincorporación y Reintegración en la oferta académica de formación flexible Maestro Itinerante, donde a la fecha se encuentran vinculadas 27 personas objeto de atención. En el marco de la Estrategia de Gestión de Fondos del Grupo de Corresponsabilidad, se dio a conocer la convocatoria del Fondo Emprender (Convocatoria línea crecer), a las diferentes iniciativas o proyectos productivos que pudiesen aplicar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	135-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo actual se acompaño asistencia técnica por parte del profesional Juan Jose Palacios al proyecto colectivo "Tienda Comunitaria-Buen Comienzo" ubicada en el corregimiento de Playa de Murri-Vigía del Fuerte, durante el encuentro se llevo a acabo capacitación administrativa y operativa, en esta oportunidad se realizo el inventario en aras de conocer los elementos faltantes en la unidad de negocio. El día 12 de abril se participó de una reunión de articulación con el Sena seccional Chocó, donde se coordinaron acciones para el proceso de asistencia técnica a los proyectos productivos individuales en el municipio de Quibdó, Medio Atrato, ojaya y Vigía del fuerte. El día 18 de abril se llevo a cabo articulación con la coordinadora territorial Chocó Yezenia Palacios Machado sobre el funcionamiento y ubicación del PNIS, quien explico que El objeto del PNIS es promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** Listado de asistencia, evidencias fotográficas.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el presente mes se participo en las siguientes actividades: El día 13 de abril, se participó de la reunión de alistamiento Proyecto Maderable "Transformando madera para alcanzar la paz" de medio Atrato, lo anterior con el fin de conocer los avances y retrocesos del mismo. El día 12 de abril se participó en una (1) reunión de articulación con el orientador territorial de la fundación Sinergia, y sociedad, con el objetivo de realizar seguimiento a las actividades que se vienen adelantando en el marco de la implementación de estrategia “Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria” en el municipio de Bellavista-Bojayá, adicional se organizo la programación para la actividad de cierre comunitario ATRC en el marco de la inauguración y entrega del Malecón de Paz de bellavista. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** Listado de asistencia y agenda
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el marco de las actividades realizadas en el presente mes , se llevo a acabo el seguimiento a 5 unidades de negocio que adelantan su proyecto productivo de manera individual, de acuerdo a los tiempos establecidos, arrojando que a la fecha se encuentran en funcionamiento , con surtido pero que deben adelantar mejoras frente al registro de las ventas y gastos. Adicional se llevo a cabo la entrega de 1 Unidad de Negocio y la subsanación de un 1 PRE-PP **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** Modulo SIRR-Programación Actividades, Acta de entregas y evidencias fotográficas
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo actual se priorizó la atención de la población objeto asignada. Se proyecta próximas fechas desarrollar acciones de sanciones propias y TOAR.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el presente periodo se realizo el registro en el SIRR de las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 86 atención entre la ruta de Reincorporación y Reintegración dependiendo la necesidad expuesta: (Formación Académica, Proyectos Productivos, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial etc.) **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1.Registro en el SIRR del reporte de las asesorías mes de Febrero
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se diligenciaron 5 planillas de Actividades de Reincorporación y acompañamiento Psicosocial (Reintegración, PAD y AUTO SAAR 0067 las cuales se remitirán a la encargada de archivo para su respectiva gestión. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Correos con información relacionada 2.Registro SIRR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	135-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo participe en las siguientes reuniones y actividades: 1.Videoconferencia caracterización familiar – fidelización de información G1. 2. Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023. 3. Reunión equipo GT Antioquia Chocó- Presentación de la nueva coordinadora GT Luz Nely Osorno Osorio 4. Reunión de presentación Directora Nacional de la ARN al GT Antioquia Chocó Alejandra Miller y su equipo de trabajo. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** Evidencias Fotográficas, Listados de asistencia
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo actual se desarrollo: 1.Informe mes de Abril. 2. Solicitud de Expensa. 3. Reunión de equipo mensual
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo actual se participio en la Jornada de trabajo con los lideres FARC y el equipo de profesionales de la ARN sede Quibdó con quien se revisaron los avances y metas por cumplir en el marco del proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 135 de 2023.

LUCY YURLEIDY PEREA TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Adriana Jlo. V

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA – LUZ ADRIANA JARAMILLO V. (E)

Fecha VoBo: 02/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co